



# Honorable Concejo Municipal de la Ciudad de Santa Fe de la Vera Cruz

## COMUNICACION Nº **4674**

**EL HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL DE LA CIUDAD DE SANTA FE DE LA VERA CRUZ, SANCIONA LA SIGUIENTE**

### **COMUNICACION**

### **PEDIDO DE INFORMES**

El Honorable Concejo Municipal solicita al Departamento Ejecutivo Municipal que a través de las áreas correspondientes y con referencia a las obras ejecutadas por el Superior Gobierno de la Provincia de Santa Fe sobre las defensas de la avenida Almirante Brown, se informe lo siguiente:

- 1) Quién resulta responsable del mantenimiento de la iluminación instalada en el coronamiento de la defensa construida.
- 2) Si ya ha caducado el período de garantía de la obra.
- 3) Si la totalidad de los trabajos han sido recepcionados por la Inspección de la Obra Provincial y la Municipalidad los ha recibido de conformidad.
- 4) Por qué existen tramos que carecen de las columnas con las luminarias correspondientes.
- 5) Si no se ha previsto instalar barreras de seguridad sobre la línea de defensa en la intersección con las calles que confluyen en la misma.
- 6) En caso negativo determinar cómo se configurarán las medidas de seguridad pertinentes.

**SALA DE SESIONES, 26 de octubre de 2.006.-**

**Presidente: Proc. Rubén Gabriel Mehaud**

**Secretario Legislativo: Sr. Pascual A. Recchia**